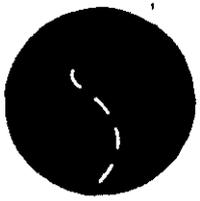


704350



**Explora
Rentacar**
Te mueve seguro.

Santo Domingo de los Colorados, a 18 de agosto de 2016

**Señor
Miguel Ángel Pazmiño Zapata
Presente.-**

De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía VGC Rentacar Cía. Ltda., legalmente reunida en sus instalaciones (conforme a la convocatoria realizada el día 9 de los corrientes en el diario La Hora y personalmente a cada uno de los socios) el día 17 de agosto del año en curso, resolvió – por unanimidad – elegir a Ud. como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de dos años.

Le corresponderá a Ud. ejercer sus funciones de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía y en la Ley de Compañías de la República del Ecuador, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicialmente.

La compañía **VGC Rentacar Cía. Ltda.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 9 de julio de 2015 en la Notaría Tercera del Cantón Santo Domingo y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de agosto del 2015 con el número 218, Repertorio No. 3186.

Muy atentamente,

Gloria Margoth Noboa Sánchez
Sra. Gloria Margoth Noboa Sánchez



Santo Domingo de los Colorados, a 18 de agosto de 2016

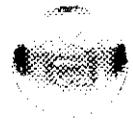
ACEPTACIÓN:

Acepto el nombramiento como **GERENTE GENERAL** de la compañía VGC Rentacar Cía. Ltda. y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Miguel Ángel Pazmiño Zapata
Miguel Ángel Pazmiño Zapata
Gerente General
C.C. 1709334500



5455-0047
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 4803

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3237
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	487
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VGC RENTACAR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAZMIÑO ZAPATA MIGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN	1709334500
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

LUIS SANTIAGO VELASTÉGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

